

## **MERCOSUR/RAADDHH/ACTA N° 01/18**

### **GRUPO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN EN DERECHOS HUMANOS (GTCDH)**

Se realizó en la ciudad de Luque, República del Paraguay, el día 07 de junio de 2018, durante la Presidencia *Pro-Témpore* del Paraguay, la reunión ordinaria Grupo de Trabajo de Comunicación en Derechos Humanos (GTCDH), en el marco de la XXXI Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR, con la presencia de las Delegaciones de la República Argentina, República Federativa de Brasil, República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay.

La Presidencia Pro-Témpore del Paraguay (PPTP) dio la bienvenida a las delegaciones gubernamentales extranjeras y nacionales presentes en la reunión.

La lista de participantes consta en el Anexo I.

Seguidamente, se presentó para la aprobación la propuesta de Agenda, que fue modificada por las delegaciones y que consta como Anexo II.

El Resumen de Acta consta como Anexo III.

#### **1. REVISIÓN DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS FOCALES DEL GT DE COMUNICACIÓN.**

Las delegaciones realizaron un breve repaso del trabajo realizado durante la Presidencia Pro Témpore de Brasil (PPTB).

#### **2. ARTICULACIÓN CON LAS COMISIONES PERMANENTES EN MATERIA DE COMUNICACIÓN**

La Delegación Argentina propuso que las Comisiones Permanentes incorporen en su agenda un espacio para determinar las temáticas y/o problemáticas para trabajarlas luego en el GTCDH. La Delegación del Paraguay solicitó que la Dirección de Comunicación del IPPDH, articule la información de las Comisiones al GTCDH. Las delegaciones sugirieron iniciar la implementación de esta articulación desde la próxima PPTU.

Las delegaciones aprobaron la propuesta.

Al respecto, las delegaciones solicitan a la Plenaria de la RAADDHH que instruyan a las Comisiones Permanentes a cumplir con el requerimiento planteado.

Posteriormente, la PPTP informó que las comisiones permanentes: Niñ@sur, Verdad, Memoria y Justicia y LGTBI presentaron los trabajos realizados en materia de comunicación.

Asimismo, el IPPDH presentó su informe del plan de comunicación para las directrices de rendición de cuentas de la CP Iniciativa Niñ@sur.

### **3. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS SOBRE LA PROPUESTA DE “INTRANET”.**

El IPPDH realizó una presentación del estado de situación de la creación de una “Intranet”, como herramienta de trabajo fundamental para el intercambio de información y dar continuidad a los procesos entre instancias presenciales del GT.

Al respecto, las delegaciones dieron su aprobación.

Las delegaciones expresaron su interés de fortalecer la imagen e identidad visual de la RAADDHH a través de su sitio web, en tal sentido recomendaron que el Departamento de Comunicación y Cultura del IPPDH continúe administrando dichas herramientas.

#### **3.1. RELATOS SOBRE BUENAS PRÁCTICAS EN DERECHOS HUMANOS (PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, SICOM, SOBRE USO DE LENGUAJE INCLUSIVO Y NO DISCRIMINATORIO).**

La Secretaria de Información y Comunicación de la Presidencia de la República de Paraguay (SICOM), realizó una presentación sobre las experiencias adquiridas de la implementación en los medios del Estado paraguayo sobre uso de lenguaje inclusivo y no discriminatorio. Las delegaciones agradecieron la presentación.

#### **3.2. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE PROPUESTA DE PROYECTO CONJUNTO CON LA CONMEBOL.**

La delegación paraguaya informó que se realizaron los contactos con las autoridades de la CONMEBOL.

Al respecto, la Delegación Argentina compartió la experiencia del Convenio existente entre ese país y la Asociación de Fútbol Argentino (AFA) sobre Campañas de difusión en materia de Derechos Humanos en eventos

deportivos a nivel local. Manifestó el interés de realizar la presentación del citado convenio a la CONMEBOL.

En tal sentido, la PPTP solicitó una copia del citado Convenio y sugirió que la misma se constituya en un documento de trabajo.

El tema continua en agenda.

### **3.3. ACCIONES DEL SECTOR NIÑEZ**

#### **3.3.1. CALENDARIO DE EFEMÉRIDES.**

La Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia del Paraguay compartió la experiencia del Seminario: “Protección Niñas, Niños y Adolescentes. Desafíos Regionales”, realizado en el marco de la semana de la RAADDHH, donde se compartió las buenas prácticas de las Reglas de Asunción. El documento consta como Anexo IV.

La delegación paraguaya sugirió determinar una selección de efemérides para compartir en todos los países la campaña de sensibilización.

Las delegaciones felicitaron por el trabajo realizado por la Secretaria de la Niñez.

## **4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y PROYECTOS.**

### **4.1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE REALIZACIÓN DE SEMINARIO - TALLER: “USO CORRECTO DEL LENGUAJE INCLUSIVO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”.**

La Delegación de Paraguay puso a consideración la propuesta de realización del referido Seminario -Taller.

Al respecto, las delegaciones acordaron realizar dicho Seminario -Taller en el marco de la reunión ordinaria de la GTCDH, durante la próxima PPTU en Montevideo.

Las delegaciones acordaron solicitar a la próxima PPTU que la siguiente reunión del GTCDH se realice en dos días, destinando el primero a la realización del referido Seminario -Taller, especificándose además, la necesidad de que sea transmitido on line.

Por otro lado se resolvió modificar el título: “Uso correcto del lenguaje inclusivo en los medios de comunicación” por: “La Percepción de los Derechos Humanos en los Medios de Comunicación Masivo”, incluyendo en la misma cuatro ejes temáticos dentro de la visión integral de los derechos humanos: violencia de género, uso del lenguaje inclusivo, niñez y diversidad sexual.

Se acordó que el IPPDH trabaje en la esquematización y organización del Seminario – Taller y remitir la propuesta vía correo electrónico al GTCDH.

#### **4.2. PROPUESTA DE REALIZACIÓN DE EVENTOS CONMEMORATIVOS POR LOS 70° AÑOS DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

Las delegaciones acordaron que el Seminario – Taller aprobado en el punto anterior se enmarque en los eventos conmemorativos por los 70° Años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

### **5. IMPLEMENTACIÓN DE LA DECISIÓN 47/14 SOBRE LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA COMUNICACIONAL DEL MERCOSUR QUE CONCIBE A LA COMUNICACIÓN COMO UN DERECHO HUMANO.**

#### **5.1. ARTICULACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL MERCOSUR, VINCULADOS A LA DIMENSIÓN SOCIAL PARA LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.**

La PPTP realizó una breve presentación sobre el alcance, los objetivos y avances obtenidos en materia de aplicación de la DEC. CMC N° 47/14 “Lineamientos de Política Comunicacional del MERCOSUR”, como la creación de la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR (UCIM) y la articulación con los demás órganos de la estructura institucional del MERCOSUR vinculados a la comunicación. En tal sentido, las delegaciones propusieron solicitar a la Plenaria de la RAADDHH la participación de la UCIM en esta instancia de trabajo.

#### **5.2. PRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES DEL IPPDH Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO.**

El IPPDH realizó una presentación sobre las campañas realizadas por el instituto y solicitó a las delegaciones que conforman el GTCDH, la difusión de estas campañas desde las instituciones de sus respectivos países.

- 1) Difusión de la Campaña: “Los Derechos de las Personas LGTBI son Derechos Humanos”, campaña digital;
- 2) Propuesta de campaña: “Buenas prácticas contra la violencia hacia las mujeres”;
- 3) Propuesta de campaña contra la discriminación de personas migrantes, propuesta tomada desde la Comisión Permanente Discriminación Racismo y Xenofobia;
- 4) Campaña: “Vivir con Dignidad y Derechos”.

Asimismo, informó sobre la muestra itinerante la cual se está llevando a cabo en diversas localidades de Asunción, Paraguay en articulación con Instituto Social del MERCOSUR (ISM).

## **6. ANÁLISIS DE PROPUESTA DE ELEVAR A LA PLENARIA DE LA RAADH, UNA SOLICITUD DE CONVERTIR EL GT DE COMUNICACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN “COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN DE DERECHOS HUMANOS”.**

Las delegaciones acordaron elevar a la Plenaria de la RAADDHH la solicitud de cambio de estatus de Grupo de Trabajo a Comisión Permanente.

## **7. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO**

Las delegaciones actualizaron y aprobaron el Plan de Trabajo que se eleva a la Plenaria de la RAADDHH para su consideración. El mismo consta como Anexo V.

### **LISTA DE ANEXOS**

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

#### **ANEXOS**

Anexo I: Lista de participantes

Anexo II: Agenda

Anexo III: Resumen de Acta

Anexo IV: Presentación de la Secretaria Nacional de la Niñez y Adolescencia del Paraguay.

Anexo V: Actualización Plan de Trabajo

---

**Por la República de Argentina**  
**Hernán Anbinder**

---

**Por la República Federativa de Brasil**  
**Pedro Nogueira**

---

**Por la República de Paraguay**  
**Elbio Luis Venega**

---

**Por la República Oriental del Uruguay**  
**Nelson Villarreal Durán**